

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*NOTIFICACIÓN de 6 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de Acuerdo de conclusión y archivo.*

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero de la madre de el/la menor: G.L.A. doña Lorenza Amado Martín, se publica este anuncio, por el que notifica Acuerdo de conclusión y archivo de fecha 28 de septiembre de 2016, relativo al expediente núm. 352-2006-21000187-1, por el que se acuerda:

1. Proceder a la conclusión y archivo del expediente de protección con núm. (DPHU)352-2006-21000187-1, dejando sin efecto las medidas de protección adoptadas sobre G.L.A., al haber cumplido la mayoría de edad.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por conforme a los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 6 de octubre de 2016.- El Delegado, Rafael López Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será el determinante a los efectos de su notificación.»